

# GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1951

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Sabado 12 de Septiembre de 1970

Número 22

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**EXTRACTO del proyecto de contrato de compraventa que pretende celebrar el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., por una parte y por la otra el señor Julio Serrano Piedecosas.**

PRIMERA.—El H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., es propietario del inmueble ubicado en el Poblado de Barrientos, perteneciente a ese Municipio de Tlalnepantla, con una superficie de 1,737 M<sup>2</sup>. y mide: al Noroeste, diez metros; al Este noventa y dos metros; al Sur, veintitrés metros; al Oeste, dos líneas de setenta y cincuenta metros respectivamente; sobre dicho terreno cruzan un gasoducto y un oleoducto de Petróleos Mexicanos, por lo que la enajenación se hará con los usos y costumbres a que está sujeto el predio mencionado. El inmueble descrito no se encuentra destinado a ningún servicio público municipal y carece de valor histórico y arqueológico.

SEGUNDA.—El H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, Méx., pretende vender al señor Julio Serrano Piedecosas en su carácter de colibrante el inmueble descrito en el apartado que antecede, de acuerdo con el derecho de preferencia que le otorga el artículo 747 del Código Civil para el Estado de México.

TERCERA.—El predio indicado tiene un valor de \$34,740.00 TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100, a razón de \$20.00 VEINTE PESOS, metro cuadrado.

CUARTA.—Los impuestos que se causen por la transmisión del inmueble al señor Julio Serrano Piedecosas serán a cargo del mismo.

Se ordena la publicación del presente en la "Gaceta del Gobierno", en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 113 fracción I y 114 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal.

Toluca, Méx., a 7 de septiembre de 1970.

El Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

### Cancelación del Exequátur concedido al señor Lic. FRANCISCO SARTI GUZMAN, Cónsul General de Primera de Guatemala en la ciudad de México, Distrito Federal

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequátur número 12, que el 16 de febrero de 1968, se concedió al señor Lic. Francisco Sarti Guzmán, para que pudiera ejercer las funciones de Cónsul General de Primera de Guatemala en la ciudad de México, Distrito Federal, en virtud de haber terminado su comisión.

Tlatelolco, Distrito Federal, a trece de agosto de mil novecientos setenta.

P. O. del Secretario,  
El Oficial Mayor,

JOSE S. GALLASTEGUI.

## SUMARIO:

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Extracto de la Solicitud que formula por conducto del Ejecutivo del Estado, el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla, para celebrar contrato de compraventa de un terreno de su propiedad, con el C. Julio Serrano Piedecosas.—Página 1.

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.—Autorización provisional número 15 en favor del Sr. VICTOR JULIO MONGE ALVAREZ, para ejercer funciones de Cónsul Gral. de la República de Costa Rica en la Ciudad de México, D. F.

Cancelación del Exequátur No. 12, que fue otorgada al Sr. Lic. FRANCISCO SARTI GUZMAN, que ejerció funciones de Cónsul Gral. de la República de Guatemala, en la Ciudad de México, D. F.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

**AUTORIZACION PROVISIONAL Nº 15**

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorización Provisional en favor del señor

**VICTOR JULIO MONGE ALVAREZ**

para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de Costa Rica en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Tlatelolco, Distrito Federal, a tres de agosto de mil novecientos setenta.

P. O. del Secretario,  
El Oficial Mayor,

**JOSE S. GALLASTEGUI**

**Sobre Publicación de Edictos y Avisos**

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que mauden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.**

**EDICTO**

**C. ENRIQUE ZERMENO VASQUEZ.**

El señor LUIS CHAVEZ VELAZQUEZ, se há dirigido a éste Juzgado demandando a usted juicio de usucapión respecto del lote dos manzana "N", ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe Municipio de Netzahualcoyotl México, el C. Juez de los autos dió entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignora el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en términos de lo prevenido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando las copias del traslado en la Secretaría Civil correspondiente a disposición del mismo demandado haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de edictos a hacer valer sus derechos si lo creé pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, Dado a los tres días del mes de julio de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, Méx., **Lic. Alfredo González Albarrán.**

1456.—23 agosto 5 y 12 Sep.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.**

**EDICTO**

**C. ENRIQUE ZERMENO VASQUEZ.**

El señor RAUL MANCERA VERA, se há dirigido a éste Juzgado demandando a usted juicio de usucapión respecto del lote 21 manzana 16 ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe Municipio de Netzahualcoyotl México, el C. Juez de los autos dió entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en términos de lo prevenido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando las copias del traslado en la Secretaría Civil correspondiente a disposición del mismo demandado haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de edictos a hacer valer sus derechos si lo creé pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, Dado a los tres días del mes de julio de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, Méx., **Lic. Alfredo González Albarrán.**

1457.—29 agosto 5 y 12 Sep.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**Sra. AMINTA ALMAGUER SIERRA.**

Por auto dictado con fecha trece de agosto del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 1939/70, relativo al juicio Ordinario Civil DIVORCIO NECESARIO, promovido ante este H. Juzgado por ADELFO VARGÜEZ FERNANDEZ, en contra de Ud., por ignorarse su domicilio, se ordenó en plazarla por medio de edictos con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor para que se publiquen por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en "Provincia" que se edita en esta ciudad, en efecto de que comparezca dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda, quedando las copias del traslado a su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado.—Dicha demanda se refiere a la disolución del vínculo matrimonial.—Doy fe.—Tercer Secretario, **C. Ruggiero Olivera Campián.**

1468.—29 agosto, 5 y 12 se.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO— \* —  
E D I C T O

La señora CONSUELO MORENO ANDRADE, promovió diligencias de INMATRICULACION, a efecto de inscribir en el Registro Público de la Propiedad, un contrato privado de compra-venta, otorgado a su favor por el Sr. Guadalupe Moreno, respecto del terreno llamado "ATENCO", ubicado en el pueblo de La Magdalena Ahíera, Municipio de Los Reyes, La Paz, y que mide y linda: al Norte, 33.16 metros con Juan Ortiz; al Sur, igual medida con Candelaria Méndez; al Oriente, 63 metros con Eufalia Flores y al Poniente, 61 metros con Domingo Valencia.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", tres veces, de diez en diez días, expido el presente en Texcoco, Méx., a veintidós de Noviembre de 1969.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1476.—2, 12 y 23 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN— \* —  
E D I C T O

J. FELIX RAMIREZ CABAJAL, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha, del terreno de canchales repartimiento denominado "Xoxocotla", ubicado en el pueblo de Melchor Ocampo de este Distrito, que mide y linda: al Norte, en 23.93 metros; al Noroeste, en 11.97 metros con barranca; al Sur, en 28.09 metros con camino público; al Oriente, en 31.18 metros con Antonio Ayria y al Poniente, en 21.45 metros con camino público, teniendo una superficie de 1,125.96 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de la ubicación del terreno, expido el presente, en Cuautitlán, Méx., a los 29 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1496.—5, 9 y 12 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
TLALNEPANTLA, MEX.— \* —  
E D I C T O

ANGEL MERCADO FLORES, ha promovido ante este II. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpetuum, sobre los terrenos denominados "LA PERA", "EL FISCAL" y "PASO HONDO", todos ubicados en Atzacán de Zaragoza, Estado de México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias:

"LA PERA", al Norte, en 52.45 metros con Celso Barrera; al Sur, en 47.31 metros con camino; al Oriente, en 53.42 metros con Ismael Castañeda y al Poniente, en 51.86 metros con Antonio Rodríguez. Tiene una superficie de 2,685.69 metros cuadrados.

"EL FISCAL", al Norte, en 51.95 metros con Celixto Ballesteras; al Sur, en 50.50 metros con Cayetano Alcántara; al Oriente, en dos tramos, uno de 21.95 metros el segundo de 43.83 metros con Francisca Rosas y al Poniente, en 65.04 metros con Maximiliana González. Tiene una superficie de 2,507.15 metros cuadrados.

"PASO HONDO", al Norte, en 34.82 metros con Barranca; al Sur, en dos tramos el primero de 8.00 metros y el segundo de 33.50 metros con Anita Arenas y al Oriente, en dos tramos, el primero de 71.37 metros y el segundo de 23.95 metros con Adeladio Alcántara y al Poniente, en 89.63 metros con Anita Arenas. Tiene una superficie de 2,773.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y el periódico "Provincia", que se edita en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., y en el predio objeto de esta Información, en los Estrados de este II. Juzgado, expidiéndose la presente a los veintidós días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1497.—5, 9 y 12 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN— \* —  
E D I C T O

CELESTINO PACHECO FUENTES, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, en Vías de Jurisdicción Voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de treinta y cinco años, de manera pacífica, continua, pública y en concepto de propietario, sobre los terrenos conocidos con los nombres de "La Esperanza", "El Sauz" y "La Loma", los cuales se encuentran ubicados en el pueblo de Buenavista, perteneciente al Municipio de San Antonio Tultitlán, de esta jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias: "LA ESPERANZA", al Norte, en 5 tramos, de 55.00 metros con Ramón Juárez, en 10.00 metros con Mario Alarcón, en 67 metros con Higinio Rojas; 140.50 metros con Valentín Díaz y 42.00 metros con Celerino Godínez; al Sur, en dos tramos de 55.00 metros con Canuto Pacheco Fuentes y 119.00 metros con Celerino Godínez; al Sureste, en 187.00 metros con carretera de circunvalación; al Oriente, en cuatro tramos; 9.00 metros con Mario Alarcón; en 129.00 metros con Román Juárez; de 54.00 metros con Sucesión de Ceferino Calzada Romarado y 31.50 metros con Canuto Pacheco Fuentes; y al Poniente, en cuatro tramos de 3.00 metros con Valentín Díaz, de 106.50 metros con camino público; de 135.00 metros con Celerino Godínez, y de 46.00 metros con Sucesión de Juan Díaz, teniendo una superficie total aproximada de 47,000.00 metros cuadrados. "EL SAUZ", al Norte, en 76.00 metros con Antonio Viridiqui; al Sur, en 84.00 metros con Porfirio y Valentín Díaz; al Oriente, en 179.00 metros con camino público y al Poniente, 178.50 metros con Antonio Viridiqui, Sebastián Rodríguez, Celerino Godínez y Porfirio Díaz, teniendo una superficie total de 11,300.00 metros cuadrados. "LA LOMA", al Norte, en dos tramos; 150.00 metros con María Soledad Nuncio y en 24.00 metros con Cándido Pacheco; al Sur, en dos tramos; de 88.00 metros con camino público, y en 9.00 metros con terreno del panteón y Capilla del poblado; al Oriente, en dos tramos de 194.00 metros con camino público y en 52.00 metros con terrenos del panteón del pueblo, y al Poniente, también en dos tramos; de 208.00 metros con camino público y 44.00 metros con María Soledad Nuncio, teniendo una superficie total aproximada de 32,573.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en la Ciudad de Toluca y Tlalnepantla, Méx., respectivamente en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles, se expide el presente a los veinte días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1498.—5, 9 y 12 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE— \* —  
E D I C T O

LEONARDA ARANDA VIUDA DE GARCLA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que dice tener por más de veinte años respecto de una casa ubicada en el poblado de Almoloya del Río, de esta Jurisdicción, que mide y linda: al Norte, veinticuatro metros veinte centímetros con Canal del Departamento del Distrito Federal (antes veintidós metros treinta y ocho centímetros; al Norte, (antes veintidós metros treinta y cinco centímetros, ahora veintidós metros treinta centímetros, con calle de Primavera; al Oriente, (antes ochenta y seis metros), hoy sesenta y nueve metros con Juan Cárdenas, y al Poniente, (antes ochenta y tres metros setenta y siete centímetros), ahora setenta y cuatro metros diez centímetros con Margarita Alvirde. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, y ordenó se expidiese un extracto de la misma para su publicación por edictos que se publicarán por tres veces, de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines legales indicados y para conocimiento del público en general, y para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., Tenango del Valle, México, Agosto 31 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1499.—5, 9 y 12 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

EDICTO

LEOBARDO AVILA CASTILLO, promueve ante este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado "SAN DIEGO", ubicado en Cuauhtlancingo, de este Distrito, el cual tiene una superficie de 6,685.25 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 53 metros con Tomás Avila Téllez; Sur, 63 metros con Calle Oriente, 125 metros con Bernardino Coronel; y Poniente, 86 metros con Calle.

Y para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno", y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto, en la Ciudad de Otumba, Estado de México, a los 31 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

1500.-5, 9 y 12 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARILARITA MARTINEZ POZAS, promueve Información Ad-perpetuam, fin usar y poseer predio denominado "CRUZ EL ZAPATEIRO", ubicado Municipio de Temascalcingo, perteneciente a este Distrito en ranchos y colindancias siguientes: Norte, 8.40 metros, con rancho de San Pedro, Sur, 8.60 metros, con calle Zangozar Oriente, 23.10 metros, con Josefa Pozas; Poniente, 24.00 metros, con pred. Av. Alfredo del Mazo. Superficie total: 770 metros cuadrados. El C. Juez ordena publicidad por medio de edictos que se publicarán tres veces seguidas, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., Estados Juzgado Menor Temascalcingo, cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, personas créanse con derechos reales a los Jueces Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a los 29 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

1501.-5, 9 y 12 Sep.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

OTHON MARTINEZ POZAS, promueve Información Ad-perpetuam, fin usar y poseer predio denominado "CRUZ EL ZAPATEIRO", ubicado Municipio Temascalcingo perteneciente a este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 29.40 metros con Arroyo de San Pedro; Sur, 32.50 metros con Calle de Zangozar Oriente, 21.00 con Pred. Av. Alfredo del Mazo; Poniente, 19.00 metros con Calle de Cuauhtlancingo. Superficie total: 648 metros cuadrados. El C. Juez Ordena publicidad por medio de Edictos que se publicarán tres veces seguidas, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., Estados Juzgado Menor Temascalcingo, cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, personas créanse con derechos reales a los Jueces Juzgados. Dado en El Oro, Méx., a los 29 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

1502.-5, 9 y 12 Sep.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MA. DE LA LUZ BUENAL VALENCIA, promueve Información Ad-perpetuam, fin acreditar posesión predio con casa, ubicado Calle 5 de Febrero No. 18 de este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 29.60 metros con Isabel Hernández; Sur, 25.00 metros con Adrián Flores; Oriente, 21.00 metros con Calle 5 de Febrero y Poniente, 31.00 metros con Gertrudis Linares Aguilera. Superficie total: 609 metros cuadrados. El C. Juez ordena publicidad por medio de edictos que se publicarán tres veces seguidas, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" ambos Toluca, Méx.,

Estado, este Juzgado, cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, personas créanse con derechos reales a los Jueces Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a los 29 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero,

1503.-5, 9 y 12 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA DEL ROSARIO VIQUEZ MONTOYA, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha, del terreno de común repartimiento, ubicado en la Cabecera del Municipio de Melchior Ocampo de este Distrito, que mide y linda: al Norte, en 22.00 metros con Pedro Torres; al Sur, en 24.00 metros con Froylan Viquez Montoya; al Oriente en 10.20 metros con Juan Rivera S.; y al Poniente, en 10.20 metros con la calle Hidalgo de su ubicación, teniendo una superficie de 244.80 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de la ubicación del terreno, expido el presente, en Cuautitlán, México, a los 29 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1504.-5, 9 y 12 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FROYLAN VIQUEZ MONTOYA, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha, del terreno de común repartimiento, ubicado en la Cabecera del Municipio de Melchior Ocampo de este Distrito, que mide y linda: al Norte, en 42.00 metros con Rogelio Viquez Montoya y Juan Rivera S.; al Sur, en 22.00 metros con Pilar Rivera S. y Manuel César R.; al Oriente, en 17.60 metros con Pilar Rivera S.; y al Poniente, en 17.60 metros con la calle Hidalgo de su ubicación, teniendo una superficie de 750.80 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de la ubicación del terreno, expido el presente, en Cuautitlán, México, a los 29 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1505.-5, 9 y 12 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO FUENTES DE GODINEZ, ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener por más de quince años anteriores a la fecha, del terreno que mide y linda en Cuauhtlancingo, ubicado en la calle General Escobedo No. 27 en esta Ciudad, siendo de propiedad particular, que mide y linda: al Norte, en 13.60 metros con Pablo Paredes; al Sur, en 26.50 metros con Teresa Oviedo; al Oriente, en 18.30 metros con la calle General Escobedo; y al Poniente, en 3.70 metros con Virginia Paredes, teniendo una superficie de 280.00 metros cuadrados y la casa se compone de 5 piezas, aceras de adobe y tabique, techos bóveda de cemento que ocupa 99.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de la ubicación del inmueble, se expide el presente, en Cuautitlán, Méx., a los 29 días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1506.-5, 9 y 12 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO, MEX.

EDICTO

EMIGDIO RIBYES MONTES DE OCA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar dominio pleno, mediante posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años, sobre un terreno de propiedad particular denominado "EL NARANJO", ubicado en la población de Tlabanalco, de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, treinta y seis metros antes con Benita Castillo, hoy con José Caballero y Anita Rosales; Sur, treinta y seis metros con Esteban Castillo; Oriente, doce metros cincuenta centímetros con Alfonso Jiménez; y al Poniente, doce metros cincuenta centímetros con calle de Naranjo, con una superficie de 150.00 metros cuadrados, con un valor fiscal de \$900.00 dicho inmueble lo adquirió el promovente del señor Guadalupe Reyes Solís, ya finado, en el año de 1958.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y para su fijación en el predio en cuestión, a los veintiocho días del mes de agosto de 1970.-Doy fe.-El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

1507.- 5, 9 y 12 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

La señora MERCEDES GONZALES RIVERA, ha promovido diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que desde hace más de diez años ha tenido de los terrenos de labor de temporal, ubicados en el Pucsto de San Lorenzo Tepatlilán de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias, el primero: al Norte, 34.20 metros con otra propiedad de la señora Mercedes González Rivera, dividiendo una vesana; al Sur, 34.60 metros con la señora María Leonor; al Oriente, 42.90 metros con Elena Reyes, de por medio un carril; al Poniente, 49.50 metros con el señor Juan Romero. Tiene una superficie de mil seiscientos ochenta y ocho metros cuadrados veinte centímetros aproximadamente. Y el segundo: al Norte, 68.60 metros con la señora Sofía Alvarez y Jerónimo Martínez; al Sur, en dos líneas, la primera de cincuenta y nueve metros con otra propiedad de la citada señora Mercedes González Rivera y Juan Romero, de por medio una vesana y la segunda de dieciocho metros veinte centímetros con la señora Marciana Zaragoza; al Oriente, noventa y ocho metros veinte centímetros con el señor Jerónimo Martínez y Raúl Romero y al Poniente, en dos líneas la primera de noventa y siete metros veinte centímetros con la señora Marciana Zaragoza y la segunda de la misma medida anterior con el señor Raúl Velázquez, tiene una superficie aproximada de dos mil ochocientos tres metros cuadrados ocho decímetros.

Lo que se hace saber al público para los efectos legales. Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" se expide el presente en la Ciudad de Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1970.-Doy fe.-El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C. 1500.- 9, 12 y 16 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARTINIANO JIMENEZ JIMENEZ, promovió Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la Prescripción Positiva Adquisitiva que dice tener sobre los inmuebles ubicados en el Barrio de la Teresona de esta Ciudad, los cuales miden y lindan: 19.- Al Norte, 125.50 metros con camino a Tlacotalco; al Sur, 117.00 metros con Paseo Matlazincas; al Poniente, 152.60 metros con una vereda; 20.- Al Norte, 120.00 metros con camino; al Sur, 53.80 metros con Luis Carbajal, otra línea de 17.50 metros con Luis Carbajal, una línea horizontal de 49.70 metros con Jesús Martínez, otra línea vertical de quince metros veinte centímetros, y una horizontal 20.00 metros con Francisco Ortega; al Oriente, 49.50 metros con vereda y al Poniente, 38.70 metros con vereda. 30.- Al Norte, 33.30 metros con propiedad privada; al Sur, 32.30 metros con Martiniano Jiménez; al Oriente, 33.50 metros con Cirilo Jiménez y al Poniente, 32.90 metros con vereda. Para su publicación se expiden los presentes para conocimiento del público, a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho. Toluca, Méx., a 28 de agosto de 1970.-Doy fe.-El Secretario 2o., Fidencio Hernández Islas. 1508.- 5, 9 y 12 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la señora MARIA DE JESUS OSNAYA VIUDA DE GONZALEZ, en contra del señor EPIFANIO LUCIO; el C. Juez Segundo de lo Civil de esta Ciudad, señaló las diez treinta horas del día veintiano de septiembre para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de: una simfonola marca ROCKOLA de ciento veinte selecciones, color azul, modelo 168, serie 182180, pintada de color azul y negro en regular estado de uso; debiendo servir de base para el remate, la cantidad de SEIS MIL PESOS y que se publicará en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno". Por tres veces, de tres en tres días, Convóquese a postores. Toluca, Méx., a 27 de Agosto de 1970.-Doy fe. El Secretario, Fidencio Hernández Islas. 1512.- 9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALICIA HERNANDEZ VDA. DE OCAÑA, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno sin nombre y casa construida, que ubica en Buenavista, Tultitlán, que mide y linda: al Norte, 90.00 metros con Federico Ocaña; Sur, 86.00 metros con Maxima Pacheco; Oriente, 50.00 metros con Celvino Godínez y Poniente, 50.00 metros con Ejido de Buenavista; con superficie de 300.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 5 de Agosto de 1970.-Doy fe.-El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1509.- 9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

CRISANTA SANCHEZ DE G., promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión quieta, pública, por más de 15 años antes a la fecha de dos inmuebles, ubicados en Coyotepec, México, Ranados EL POZO y EL PUERTO, que miden y lindan: al Norte, EL POZO en 20.65 metros con Camino del Pozo; Sur, 20.00 metros con Daniel Rodríguez y Carmen Pinola; Oriente, 79.30 metros con Filiberto Solano y Poniente, 81.50 metros con Aurelio Pérez, con superficie de 1,625.68 M2. EL PUERTO: al Norte, 21.00 metros con Alejandro Sánchez; Sur, 23.70 metros con Esteban Contreras; Oriente, 123.20 metros con Manuel Sánchez; Poniente, 120.00 metros con Julia Sánchez; con superficie de 2,717.76 M2.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, en Estrados de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 5 de agosto de 1970.-Doy fe.-El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1514.- 9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

JULIA SANCHEZ CONTRERAS, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 10 años antes a la fecha de un terreno ubicado en Coyotepec, Méx., que mide y linda: al Norte, 15.00 metros con Alejandro Sánchez y Ramón Martínez; Sur, 15.00 metros con Esteban Contreras; Oriente, 123.30 metros con Crisanta Sánchez y Poniente, 123.20 metros con Nemesio Montoya, Ramón Mendoza y Francisco Pineda C., con superficie de 1,848.00 M2.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 6 de agosto de 1970. Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1515.—9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

AMOS SANCHEZ CONTRERAS, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión quieta, desde hace más de 15 años antes a la fecha de dos inmuebles, denominados EL MEZQUITE, LAS ANIMAS O LA PARADA, ubicados en Coyotepec, México, de este Distrito, que miden y lindan: EL MEZQUITE.—Norte, 12.20 metros con Calle de la Monera; Sur, 12.50 metros con Pánfilo Pineda Martínez; Oriente, 91.00 metros con Raymundo Flores y Poniente, 93.40 metros con Ezequiel Martínez, con superficie de 1,157.19 M2. LAS ANIMAS O LA PARADA.—Norte, 180.00 metros con Francisco y Julián Pineda; Sur, 150.00 metros con camino público; Oriente, 97.70 metros con camino público y Poniente, 179.00 metros con Ferrocarriles Nacionales, con superficie de 22,827.75 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en Toluca, México, y por copias en los Estrados y lugar de la ubicación del inmueble, se expide a los seis días de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1516.—9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

JOSEFINA MONCADA VDA. DE V., promueve Información Ad-perpetuam, en vía de jurisdicción voluntaria, para acreditar posesión de más de 20 años antes a la fecha, de un terreno llamado "ONDON", ubicado en Teoloyucan, en Barrio de Tepanquahuac, que mide y linda: Norte, 159.30 metros con Raúl Cervantes; Sur, 157.50 metros con camino público; Oriente, 6.90 metros con zanja Regadora y Poniente, 55.50 metros con Francisco Avilés, con superficie de 2,449.00 M2.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, Méx., por copias en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 4 de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. J. Jesús Nava Muñoz.

1517.—9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

CARMEN LUNA PAREDES, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión de más de 20 años antes a la fecha de un terreno ubicado en San Pablo Las Salinas, que mide y linda: Norte, 156.00 metros con camino público; Sur, 2 extensiones, una de 90.00 metros con Bartolo Sandoval R. y otra de 58.00 metros con J. Isabel Sandoval Ramírez; Oriente, 83.00 metros con Lucio Luna Juárez y Poniente, 2 tramos de 73.00 metros con camino y 39.00 metros con Bartolo Sandoval R.

Para publicarse por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, en Estrados este Juzgado y lugar ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, México, a 4 de Agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Jesús Nava Muñoz.

1518.—9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE EL ORO

— \* —  
E D I C T O

SONIA MARTHA PENA COLIN, se ha presentado en este Juzgado a promover Diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la propiedad que dice tener hace seis meses y que está en posesión del inmueble denominado "BONGONI" que se encuentra ubicado en la población de Atlacomulco de Fabala México, de este Distrito, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 48.20 metros linda con terrenos del señor Luis Montiel Saldivar; Sur, 43.50 metros con Luis Montiel; Oriente, 38.50 metros con Luis Montiel; Poniente, 28.50 metros con Carretera Panamericana; tiene superficie de 1,094.00 M2. El C. Juez ordenó su publicación en términos Artículo 2898 del Código Civil, su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que ambos se editan en la Ciudad de Toluca, para que persona que se crea con mayores derechos, se presente a deducirlos, a los seis días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

1519.—9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE EL ORO

— \* —  
E D I C T O

El señor MATIAS PEREZ RUEDA, se ha presentado en este Juzgado, a promover diligencias de Información Ad-perpetuam, en la vía de jurisdicción voluntaria, para acreditar la propiedad que dice tener sobre el inmueble denominado "La Venta", ubicada en el Cuartel Tercero de la Cabecera Municipal de Atlacomulco de este Distrito Judicial de El Oro de Hidalgo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 146.90 metros, quebrando al Sureste, con una línea de 29.50 metros para quebrar después hacia el Suroeste, en 13.50 metros, quebrando nuevamente hacia el Sureste, con 13.50 metros, sigue otra línea que va al Sureste, en 5.50 metros, de este punto quebra al Sur, con siete metros, posteriormente hacia el Sureste, ligeramente en curva de 43.70 metros, de este punto hacia el Norte, en una línea de 41.00 metros, después hacia el Poniente, en trece metros, sigue hacia el Suroeste, en una línea de 34 metros, posteriormente en una línea hacia el Noroeste, de 68 metros, sigue en otra línea hacia el Norte, de 20.00 metros, sigue otra línea inclinada hacia el Norte, de 57.50 metros esta línea llega al punto de partida, con una superficie de 14,592 M2. El C. Juez admitió las diligencias, ordenándose su publicación en términos del artículo 2898 del Código Civil, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que ambos se editan en Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para que personas que se crean con mayores derechos se presenten a deducirlos. A los once días del mes de Agosto de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

1520.—9, 12 y 16 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

— \* —  
E D I C T O

SERVANDO LOPEZ BARAJAS, ha promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia Diligencias de Información Ad-perpetuam, con objeto de acreditar la posesión que dice tener respecto a un predio de común repartimiento denominado "XIXINTLA", ubicado en el poblado de San Juan Ixhuatpec del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 22.80 metros con Andrés Escalante; Sur, 15.00 metros con Germán y Domingo Cisneros; al Oriente, 29.75 metros con Andrés Cisneros; Poniente, 32.90 metros con calle de Insurgentes.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y en "Provincia", que se editan en Toluca y Tlalnepantla, respectivamente, en los Estrados de este Juzgado y en el predio objeto de estas diligencias, se expide el presente a los veintiocho días del mes de noviembre de 1969.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Joaquín Ramírez Escamilla**.

1521.—9, 12 y 16 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

— \* —  
**DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.**

— \* —  
**E D I C T O**

**FEDERICO AREVALO TORRES**, se dirigió a este Juzgado en el expediente 1877/70, promoviendo diligencias de Información de Dominio, respecto del predio sin nombre, ubicado en el Barrio de la Trinidad de este Municipio y Distrito, que mide y linda: al Norte, 31.30 metros con camino; al Sur, 32.00 metros con Ascencio Garay; al Oriente, 25.60 metros con Genoveva Torres y al Poniente, 27.00 metros con Ascencio Garay.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en el periódico "El Noticiero" y la "Gaceta del Gobierno", se expide en Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. Lic. Alfredo González A.**

1522.—9, 12 y 16 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

— \* —  
**DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.**

— \* —  
**E D I C T O**

**ESTEFANIA HERNANDEZ DE DURAN**, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "EL ROSAL", ubicado en el Pueblo de la Resurrección de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte, ciento cuarenta y cinco metros linda con Isabel Hernández de Frutero; al Sur, en ciento cuarenta y cinco metros con cuarenta centímetros linda con Refugio Bentancourt; al Oriente, treinta y cinco metros con setenta y cinco centímetros y linda con camino y al Poniente, treinta y dos metros sesenta y cinco centímetros y linda con Andrés Rodríguez Hidalgo; con una superficie total aproximada de cuatro mil novecientos sesenta y cinco metros cuadrados y un centímetro cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veintisiete días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.**

1524.—9, 12 y 16 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

— \* —  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

— \* —  
**E D I C T O**

El señor **JOSE GARDUÑO SAUCEDO**, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de veinte años, la fecha está en posesión de dos fracciones de sitio y una fracción de terreno, ubicados en este Municipio de Tenango del Valle, cuyas medidas y colindancias son: Una fracción de Sitio.—Al Norte, treinta y siete metros ochenta centímetros con Manuel Rosas Martínez; al Sur, veinte metros cincuenta centímetros con Rafael Camacho; al Oriente, cuarenta metros treinta y cinco centímetros con J. Guadalupe Almázán y al Poniente, ocho metros nueve centímetros con calle. Otro sitio que mide y linda: al Norte, veinte metros ochenta centímetros con Rafael Camacho; al Sur, igual medida anterior con María de Jesús Muya; al Oriente, diecinueve metros sesenta centímetros con Santiago Arriaga; al Poniente, veinte metros treinta centímetros con calle y un terreno cuyas medidas y colindancias son: al Norte, dieciséis metros diez centímetros con Máximo Guevara; al Sur, dieciséis metros cincuenta centímetros con calle; al Oriente, igual medida anterior con calle; al Poniente, diecisiete metros treinta y tres centímetros con Delino Gómez.—El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y

ordenó se publicara un extracto de la misma por edictos, por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 4 de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Amado Macedo Segura**.

1525.—9, 12 y 16 sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

— 0 —  
**DISTRITO DE TOLUCA**

— 0 —  
**E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Alfredo Nava Bastida, fueron señaladas las doce horas del día 25 de septiembre próximo para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Dos fracciones de terreno ubicados en el Municipio de Coatepec Harinas perteneciente al Distrito de Tenancingo, Méx., de los cuales tiene el primero una superficie de ocho hectáreas dieciséis áreas, cero centiáreas el cual mide y linda: al Oriente, sesenta y ocho metros con un arroyo y Nicolás Izquierdo; al Poniente, sesenta y ocho metros, con el Río las Flores; al Norte, mil doscientos metros con Próspero Nava y al Sur, mil doscientos metros, con el propio Alfredo Nava Bastida, la segunda fracción tiene una superficie de nueve hectáreas, sesenta áreas cero centiáreas y mide y linda: al Oriente, ochenta metros, con Manuel Héctor Rafael Izquierdo; al Poniente, ochenta metros con el Río las Flores; al Norte, mil doscientos metros, con el propio Alfredo Nava Bastida y al Sur, mil doscientos metros con Francisco Hernández.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$21,490.00, embargo practicado ante el Juzgado Primero de lo Civil por el Lic. Galileo Cruz Padrón como apoderado de la Institución antes mencionada por la cantidad de \$3,117.34 en contra del demandado.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$20,280.00 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenancingo, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

1526.—9, 12 y 16 sept.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

— \* —  
**DISTRITO DE TOLUCA**

— \* —  
**E D I C T O**

**CUARTA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por conducto de su apoderado Licenciado Galileo Cruz Padrón, en contra del señor **JOSE MARIA FABELA GARCIA**, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las trece horas del día treinta del presente mes para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la cuarta almoneda de remate de un predio sin nombre, ubicado en el pueblo de San Antonio, Eneblo Nuevo del Municipio de San Felipe del Progreso, Distrito de Ixtlahuaca, que tiene estas colindancias: al Norte, treinta metros con Esteban García; al Sur, treinta metros con calle sin nombre; al Este quince metros con calle de la Plaza; al Oeste, quince metros con calle Principal sin nombre; la superficie y valor del predio fijado por los peritos es como sigue: 450 metros cuadrados a \$20.00 cada uno, \$9,000.00; 312.90 metros cuadrados de construcción de casa habitación con cimientos de piedra, muros de adobe, techos de teja, pisos de cemento, aplauados de cal y arena a \$50.00 cada uno \$15,645.00, siendo el importe total la suma de \$20,023.25, debiendo servir de base para la almoneda la cantidad de \$18,024.63, que resulta hecho el descuento de Ley; citándose a los postores que aparecen listados en el certificado de gravámenes respectivo, este edicto

se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días, convocando a postores.—Toluca, Méx., 2 de septiembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

1529.—9, 12 y 16 sept.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

#### TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por conducto de su apoderado Jurídico, Licenciado Galileo Cruz Padron, en contra de la señora Elena Abarea de Barrueta, el C. Juez Tercero de lo Civil, señaló las trece horas del día veintinueve del mes que cursa, para que tenga verificativo en este Juicio la tercera almoneda de remate de un terreno denominado la "JAMAICA", ubicado en el pueblo de Santa Ana del Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, con una superficie de ... 94-44-60 Hts. de terreno de labor de temporal, \$500.00 hectárea y que tienen las siguientes características: Norte, 990.00 metros con barranca de las Joyas; al Sur, la misma medida con barranca El Limoncito; al Este, 954.00 metros con Félix Ortiz y al Oeste, la misma medida con Juan Bartolo; debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$38,250.63 que resulta hecho el descuento de Ley. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en el periódico "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., 2 de septiembre de 1970.—Doy fe.—La Secretaria del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón.

1530 Bis.—9, 12 y 16 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

— \* —  
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 119/66 promovido por Agustín Orihuella Gómez, en contra de Salomón Bautista Acosta, que se sigue en este Juzgado, el Ciudadano Juez señaló las diez horas del día 19 del presente mes de Septiembre para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa marcada con el número uno de la calles de Morelos en esta población de Tenango del Valle, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, diez metros sesenta centímetros con Manuel Ortiz; al Sur, igual medida anterior con calle Morelos; al Oriente, veinticinco metros con Agustín Valdés y al Poniente, igual medida anterior con propiedad de Manuel Valdés; teniendo dicho inmueble una superficie de doscientos veinticuatro metros cuadrados y reportando los siguientes gravámenes: embargo judicial a favor de Agustín Orihuella Gómez, por la cantidad de cinco mil pesos y otro embargo judicial a favor de Alberto Mondragón Pérez, por la cantidad de seiscientos veinticinco pesos. Un televisor marca TELEFUNKEN color caoba, con cuatro botones al frente, de veintitrés pulgadas.

Sirve de base para el remate la cantidad de sesenta y un mil doscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M. N. con deducción del 10%.—Se convocan postores y acreedores que figuran en los gravámenes respectivos.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez, en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos de este Juzgado.—Lo que se hace para los fines indicados.—Tenango del Valle, Méx., ocho de Septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1532.—12 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CHALCO, MEX.

— \* —  
E D I C T O

SIMONA CASTANEDA CASTRO DE FLORES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuum, pretendiendo justificar la posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe, a título de dueña y desde hace más de diez años, so-

bre un terreno denominado "TLACOCILLI 2º", ubicado en la Población de San Pablo Atlzalpan de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, diecinueve metros cincuenta centímetros con carril; al Sur, veinte metros con carril; al Oriente, trece metros sesenta y dos metros setenta y dos centímetros con Melesio Aparicio Rosales y al Poniente, trescientos setenta y dos metros setenta y dos centímetros con Juan Aparicio Arias; con superficie aproximada de siete mil doscientos sesenta metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México y para su fijación en el predio en cuestión, se asienta a los diecisiete días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

1531.—12, 15 y 19 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

— \* —  
E D I C T O

ANGEL CUENCA HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y en consecuencia, se le declare propietario respecto de una casa habitación compuesta de dos piezas, con cimientos de piedra y muros de adobe, ubicada en el poblado de Mexicalcingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, cuarenta metros cincuenta centímetros con Juan Somera; al Sur, igual medida anterior con calle de su ubicación; al Oriente, quince metros setenta y cinco centímetros con J. Guadalupe Domínguez y al Poniente, igual medida anterior con Emigdio Alcoer; el inmueble descrito se encuentra registrado fiscalmente a nombre del promovente, con un valor de tres mil trescientos pesos.

El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se expidiese un extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines legales antes indicados y para conocimiento del público en general. Tenango del Valle, Méx., agosto 17 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1535.—12, 16 y 19 sept.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

Por acuerdo del C. Juez Segundo de lo Civil, de fecha siete de julio del año en curso, se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia de la Sra. Irene Mondiola Vargas, quien falleció en esta Ciudad, en el poblado de San Miguel Tototlán del Municipio de Metepec, el día tres de marzo del año en curso. Se han presentado a denunciar la sucesión los señores Benito, Juan, Guadalupe, Vicente, Soledad y Juana Sabina Vargas Pineda, en su calidad de colaterales de la de ejus. Lo que se hace saber al público en general por medio de éste que se publicará en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", por dos veces, de siete en siete días. Toluca, Méx., a doce de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

1536.—12 y 19 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

— \* —  
E D I C T O

CIRO SALAZAR LOPEZ, por su propio derecho ha promovido en este Juzgado, diligencias de Información de Dominio, sobre tres fracciones de terreno, ubicadas en la Cuadrilla de "PASO DE VIGAS" del Municipio de Tejuapileo de este Distrito y que son las siguientes:

a).—Terreno de labor que mide y linda: Norte, 300.00 metros con Heladio Aguirre y camino real; Sur, 300.00 metros con Avelino Machuca y un Río; Oriente, 200.00 metros con un Río, Valentín Benítez y M. Navarrete y al Poniente, 200.00 metros con Eulalia y Avelino Manchaca.



b).—Terreno de labor que mide y linda: Norte, 861.00 metros con Adelfo y Josafat Salazar; Sur, 893.00 metros con Josafat Salazar y Braulio Machuca; Oriente, 110.00 metros con Ciro Salazar López y al Poniente, 231.00 metros con Marcelino y Josafat Salazar; y

c).—Terreno de labor, que mide y linda: Norte, 843.00 metros con Camino Nacional; Sur, 420.00 metros con Eustasio Salazar; Oriente, 123.00 metros con Josafat Salazar y al Poniente, 567.00 metros con el señor Areli Benítez.

Y para publicarse por tres veces consecutivas, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en los demás lugares que ordena la ley relativa, expido el presente en Temascaltepec, del Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre de 1970, para que el que se crea con igual o mejor derecho que el promovente, venga a deducirlo conforme a derecho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

1537.—12, 16 y 19 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

— \* —  
E D I C T O

MARIA DOLORES TLALPAN VIUDA DE PADILLA, promovió en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar que en este Municipio, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno denominado "SANTA MARIA", y casa construida, el cual tiene las colindancias siguientes: al Norte, con calle pública; al Sur, con Herminia Quintero de Márquez; al Oriente, con Calle a Jalisco y al Poniente, con Calle y Teodoro Palacios; el objeto de la información es de obtener Título Supletorio de Dominio, la C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación de la solicitud en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general con el fin indicado. Zumpango, Estado de México, a los siete días del mes de Septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

1538.—12, 16 y 19 sept.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

EUFROSINA MORAN, promovió en este Juzgado, diligencias de información Ad-perpetuam, para acreditar que en el pueblo de Capultitlán de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, una casa con patio anexo, con las siguientes colindancias: Oriente, Margarita Morán; Poniente, Calle Colón; Norte, Filemón Bernal; Sur, María de la Luz Sierra, el objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al Público en General para el fin indicado. Doy fe. Toluca, Méx., a 4 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario Interino del Juzgado, Virginia Dávila Límón.

1539.—12, 16 y 19 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE EL ORO

— \* —  
E D I C T O

RICARDO MONROY ROBLES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, efecto acreditar posesión más de diez años sobre predio denominado "CAMINO A LAS FUENTES O LA CALZADA", ubicado cabecera Municipal Atlacomulco, Méx., con siguientes colindancias: Norte, 143.55 metros con propiedades Isidro Monroy y Escuela Normal; Sur, 138.20 metros con calzada a las fuentes; Oriente, Una línea 30.00 metros, otra línea 20.00 metros con propiedad Mercedes Cárdenas R.; otra 4.80 metros, otra, 35.00 metros con carretera Atlacomulco-Estación Fe-

rocarril; Poniente, 63.60 metros propiedad Enrique Nieto M. Superficie: 9,554.00 metros cuadrados. Valor \$6,000.00 C. Juez ordena publicidad por Edictos, por tres veces, de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, personas créanse mejores Derechos acudan al Juzgado.—El Oro, Méx., agosto 24 de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

1540.—12, 16 y 19 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
TEMASCALTEPEC, MEX.

— \* —  
E D I C T O

ALFONSO DE NOVA ALBARRAN, por su propio derecho ha promovido en este Juzgado, información de dominio, sobre un terreno ubicado en San Antonio Albarranes, de esta Municipalidad y Distrito, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 1,000.00 metros, con Hilario y Erasto de Nova; Sur, 1,000.00 con José Mejía; Oriente, 260.00 metros con Concepción de Nova y Hermanas y al Poniente, 242.00 metros con camino real a Tequexquipan.

Expido el presente en Temascaltepec, Méx., a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos setenta, para publicarse por tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los demás lugares que ordena la Ley respectiva, para quien se crea con derecho, igual o mejor que el promovente, venga a deducirlo en este Juzgado, conforme a derecho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.

1541.—12, 16 y 19 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE SULTEPEC

— \* —  
E D I C T O

GERMAN ALBARRAN AVILES, NICOLAS LOPEZ AVILES Y TELESFORO LOPEZ AVILES, promueven diligencias de información de dominio, fin acreditar posesión, dice tener más de veinte años sobre unos terrenos ubicados en poblado de San Francisco Coaxusco, Municipio Texcaltitlán, perteneciente a este Distrito Judicial, mide y lindan: El Primero.—Predio de Germán Albarrán Avilés; al Oriente, mide 76.95 metros con camino Nacional; al Poniente, 74.35 metros con camino Nacional; al Sur, 228.85 metros con el señor Nicolás López; al Norte, 101.30 metros.—El Segundo.—Predio de Nicolás López Avilés, al Oriente, mide 12.65 metros con Camino Nacional; al Poniente, 12.65 metros con Vereda al Ojo de Agua; al Norte, 229.85 metros con el señor Germán Albarrán Avilés; al Sur, 229.85 metros con el señor Telésforo López. El Tercero.—Predio de Telésforo López Avilés; al Oriente, mide 12.65 metros con Camino Nacional; al Poniente, 12.65 metros con Vereda que baja al Ojo de Agua; al Norte, 229.85 metros con Nicolás López; al Sur, 229.85 metros con señora Elena López.

Se dio entrada a las diligencias de las que se ordenó su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por un término de tres veces, de tres en tres días, para hacerse saber a las personas que se crean con mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley a este Juzgado.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 22 de julio de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Juan Martínez Mendoza.

1542.—12, 16 y 19 sept.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE SULTEPEC

— \* —  
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

Sra. FLORA PEREZ DE TOLEDO.

Por auto dictado en el expediente Núm. 35/970, en el Juicio Ordinario Civil por Usucapión, promovido por el señor JOSE TOLEDO PEÑALOZA, en contra de Ud. por el cual le demanda la prescripción adquisitiva con relación a una casa marcada con el Núm. 7 que se ubica en la Plaza Juárez de la población de Za-

cuaplan, Municipio del mismo nombre, que mide y linda: al Oriente, 16.50 metros con Zenaida Sánchez; al Poniente, 23.75 metros con la Calle Guerrero; al Norte, 9.09 metros con la Plaza Juárez y Flora Pérez de Toledo; al Sur, 31.50 metros con la Calle Guerrero, compuesta de cuatro piezas y un corredor, todo lo construido comprende el 60%, estos datos se especifican en la demanda por ignorarse el domicilio, con apoyo en el Art. 191 del Código de Procedimientos Civiles, por el presente se manda emplazar a Ud. para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, fijándose otro en los Estrados de este Juzgado, para que la conteste y de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía, lo que surte efectos de notificación legal.--Sultepec, Méx., a 4 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Juan Martínez Méndez.

1543.—12, 19 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sra. FLORA PEREZ DE TOLEDO.

Por auto dictado en el expediente Núm. 34/970, en el Juicio Ordinario Civil por Usucapión, promovido por el señor José Toledo Peñalosa en contra de Ud., por el cual le demanda la prescripción adquisitiva en relación a una casa ubicada con el Núm. 9, que se ubica en la Plaza Benito Juárez de la población de Zacaplan de este Distrito de Sultepec, Méx., que mide y linda: tiene una superficie de 530.00 M2., se compone de 4 piezas altas y 4 bajas y un patio; al Oriente, con casa y terreno de Gabriel Gama, hoy de Severiano Muñoz con pared propia; al Norte, con Epignezio Calderón, siendo medianera la pared por estos tres lados; al Poniente con la Plaza Benito Juárez; al Sur, con pared medianera con Epignezio Calderón, estas datos se especifican en la demanda, por ignorarse el domicilio, con apoyo en el Art. 194 del Código de Procedimientos Civiles, por el presente se manda emplazar a Ud. para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, fijándose otro en los Estrados de este Juzgado, para que la conteste y de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía, lo que surte efectos de notificación legal.--Sultepec, Méx., a 4 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Juan Martínez Méndez.

1544.—12, 19 y 26 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

El Sr. JESUS FRANCISCO BALLESTEROS SANCHEZ, ha promovido en este Juzgado, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Zinacantepec, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones a que alude, un terreno con casucha con las medidas, colindancias siguientes: Norte, 21.28 metros con Calle de Independencia; Sur, igual medida que la anterior con Fernando Hernández; Oriente, 31.20 metros con Fernando Hernández; Poniente, 31.20 metros con Esperanza Valdés de Reza con una extensión superficial de 663.93 metros cuadrados. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez ordenó se publique el presente en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Ruído", por tres veces, de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vangan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a tres de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

1545.—12, 16 y 19 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Señores SANTIAGO Y MARIA GONZALEZ NIETO o quien legalmente los represente.

Los señores PEDRO R. COLON Y PERFECTA GARCIA DE COLON, les demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión. El C. Juez Segundo de lo Civil de esta Ciudad dio entra-

da a la demanda y ordenó emplazar a Ustedes, en virtud de ignorarse su domicilio, por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, para lo cual se emplaza a ustedes a fin de que comparezcan a contestar la demanda, dentro de los treinta días siguientes, a la última publicación; quedando a su disposición en la Secretaría las Copias Simples de traslado; lo que se hace saber a Ustedes por medio de este que los surtirá efectos de notificación en forma legal.

Toluca, Méx., a ocho de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Fidencio Hernández Islas.

1546.—12, 19 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PAULINO MARTINEZ MORALES, promueve en jurisdicción voluntaria, diligencias de información Ad-perpétuum, este Juzgado, respecto de un terreno rocoso y eriazco, forma triangular, denominado LAS CASAS, ubicado en Bobini, Acambay este Distrito.

Mide y linda, Norte, 440 metros con Juan Martínez; Oriente, 262 metros, con Ejido de Bobini y Sur, para cerrar perímetro 412 metros con Néstor Colín e Isaias Zúñiga. Superficie: 35,640 metros cuadrados adquirido de Néstor Colín.

Para publicarse en "Gaceta del Gobierno", "El Herald" de la ciudad de Toluca y estrados este Juzgado por tres veces consecutivas, de tres en tres días, expídase presente edicto en "El Oro, Méx., a cuatro de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.

1547.—12, 16 y 19 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 193/968, promovido por el Lic. Héctor Gordillo Jiménez, endosatario en procuración de Joaquín Villegas, en contra de Enrique Piña, se señalaron las once horas del día 30 de septiembre en curso, para que en el Local de este Juzgado tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, de bienes embargados en dicho juicio, consistentes: a).—Casa denominada "EL MEZON", sita número 13 calle Obregón, Tenango del Valle, Méx., mide y linda: Oriente, 30.25 metros, calle su ubicación; Poniente, 27.80 metros, calle Porfirio Díaz; Norte, 52.00 metros, Rodrigo Sánchez; Sur, 50.20 metros, calle León Guzmán. b).—Terreno denominado "EL PEDREGAL", misma ubicación, superficie 29,720.00 cuadrados, mide y linda: Oriente, Gonzalo Santana; Poniente, Carlos Issasi; Norte, Adolfo Acasio y Sur, camino al monte. Sirve de base almoneda la suma de \$54,528.00 valor avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

GRAVAMENES.—Embargo practicado en Exp.—193/968, ejecutivo mercantil, Joaquín Villegas Vs. Enrique Piña, cobro cantidad \$845,000.00 suerte principal.

SE CITA A LOS ACREEDORES Y SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil y para su publicación por dos veces de siete en siete días en la "Gaceta del Gobierno", en los Estrados del Juzgado en los del Juzgado de Primera Instancia de Tenango, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los siete días de septiembre de 1970.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1548.—12 y 19 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GUSTAVO MINUTTI SCHVENIN, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-perpétuum, respecto de un terreno de nombre "EL CAPULIN" el cual ha poseído desde hace más de diez años, ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 11.65 metros, con Paulino Salinas;

al Sur, 11.55 metros con Calle 1.<sup>o</sup> Oriente, 22.00 metros con Avenida 8.ª Vialta de Minutti y otra; y al Poniente, 22.00 metros con Calle Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "Provincia", que se edita en esta ciudad de Tlalnepantla, Méx., en el predio objeto de esta información y en los Estrados de este H. Juzgado, expidiendo el presente edicto a los veintiseis días del mes de agosto de 1970. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1549.—12, 16 y 19 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

---\*---  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

---\*---  
**EDICTO**

APOLONIO ORTEGA, ha promovido diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto del terreno de nombre "VALDESCO", el cual ha poseído desde hace más de diez años, ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, que mide y linda: al Norte, cuarenta y siete metros y linda con Luis Minutti; al Sur, en cuarenta y siete metros y linda con Juan Pascuali; al Oriente, en sesenta y cinco metros y linda con Juan Pascuali y al Poniente, en cincuenta y siete metros treinta centímetros y linda con Luis Minutti, con superficie total de 2874 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres, días, en el Diario Oficial del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca y en periódico local "Provincia", que se edita en Tlalnepantla, en los Estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información. Se expide el presente a los siete días del mes de agosto de 1970. Doy fe.—El C. Secretario Primero del Juzgado Primero de lo Civil, Joaquín Ramírez Escamilla.

1550.—12, 16 y 19 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

---\*---  
**TEMASCALTEPEC, MEX.**

---\*---  
**EDICTO**

La señora MANUELA MORENO HERNANDEZ, por su propia creencia, ha promovido ante este Juzgado, Juicio Ordinario Civil, SOBRE SERVIDUMBRE DE PAGO, demandando a los Eres. Juan Martínez González y Profesor Heriberto Marcos Hernández, según manifiesta la propia promotoria, en su escrito presentado posteriormente con esta fecha en este Juzgado, que no tiene conocimiento de su domicilio rijo, solicitó con fundamento en el artículo 191 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se haga saber la radicación del presente juicio por medio de edicto que se publique por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, en los periódicos "EL UNIVERSAL", que se edita en la ciudad de México, Distrito Federal y en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, también en el Estado de México. En esa virtud el ciudadano Juez a/o entrado a la promoción de la causa y ordenó en auto relativo de esta propia fecha se haga a publicación de tal edicto citando a juicio al señor Filiberto Moreno Hernández por este conducto legal.

Lo que se hace saber al señor Heriberto Marcos Hernández por medio del presente para todos los efectos legales consiguientes. Doy fe. Temascaltepec, México, a tres de septiembre de 1970. T. de A. Virgilio Toledo Barrueta; T. de A. Fernando Maya Barrueta.

1551.—12, 16 y 19 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

---\*---  
**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

---\*---  
**EDICTO**

JERONIMA DAVILA CORTES, ha promovido diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar la propiedad y posesión de un inmueble que dice poseer a título de dueño, de buena fe, pacífica, continua, pública, que tiene la posesión desde el año de mil novecientos sesenta y la forma, teniendo las siguientes características: ubicado en el Barrio de Huacamestra Santiago Yeshu del Municipio de Jacotlán de este Distrito Judicial, mide y linda: al Norte, 87.20 metros con Eluterio Cruz; al Sur, 69.50

metros con Severiano Guadalupe; al Oriente, tres líneas una mide 12.50 metros, la otra 83.50 metros y la última 28.30 metros y linda con Filomón Navar; al Poniente, 149.70 metros con Gregorio Martínez, con una superficie de 1401.47.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general de las presentes diligencias para el que crea tener mejor derecho lo dilucide en términos de ley. Ixtlahuaca, Méx., ocho de septiembre de 1970. Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1552.—12, 16 y 19 sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

---\*---  
**DISTRITO DE EL ORO**

---\*---  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

VRGINIA MORENO RIVERA, promueve ante este Juzgado Doyorio Necesario del demandado MARIO CONTRERAS GONZALEZ; C. Juez ordena en virtud de desconocerse el domicilio del demandado, se le emplaze por medio de Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" de la ciudad de Toluca, Méx., cumplimiento artículo 191 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo comparecer demandado a este Juzgado, y contestar la demanda, dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, quehar en la Secretaría las copias simples exhibidas por la actora. Dado en el Oro, Méx., a los nueve días del mes de septiembre de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

1553.—12, 16 y 19 sept.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

---\*---  
**DISTRITO DE TOLUCA**

---\*---  
**EDICTO**

El señor GONZALO SEBASTIAN VICTORIANO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Herrería Las Trajes del Municipio de Temascaltepec de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno, con estas colindancias: Norte, con Luis Sebastián y Justino Dionisio; Sur, con Julián Azules; Poniente, con Pascual Arcehuello y Orienta, con cuño regular y Víctor Santos. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta radicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho que pueden verlos raducido en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a nueve de septiembre de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Felipe Sánchez Ortiz.

1554.—12, 16 y 19 sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

---\*---  
**DISTRITO DE TOLUCA**

---\*---  
**EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Enrique Valero B., como entesatario del Doctor Luis Cerco León, en contra de María Magdalena Piña de Alonso y Emilio Alonso, fueron señaladas las doce horas del día 23 de los corrientes, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la segunda diligencia de remate de las siguientes bienes:

Casa marcada con el número 11 de las calles de Guerrero en la población de Tenango del Valle, Méx., con una superficie de 619.00 metros cuadrados, que mide y linda: al Oriente, 45.25 metros con Luz Díaz Arcehuello; al Poniente, igual medida con Pablo Zenil; al Norte, 13.60 metros con Lourer Gómez Tagle, hoy sucesión de Silvano Bautista y al Sur, igual medida con la calle de Guerrero.

El inmueble anteriormente descrito reporta las siguientes gravámenes, embargo judicial por el señor Eduardo Hernández en contra de la señora María Magdalena Piña de Alonso por la

cantidad de \$2,370.15; embargo judicial practicado por el Lic. Enrique Valero H., como endosatario del Dr. Luis Corzo León en contra de María Magdalena Piña de Alonso por la cantidad de \$8,000.00; embargo judicial practicado por el señor Esteban Alonso Cruz, Mendoza, como endosatario en procuración de Artículos Donatísticos, S. A., en contra de María Magdalena Piña de Alamo, por la cantidad de \$5,520.50.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$27,000.00 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Tenango del Valle, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 7 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

1555.—12 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Gilberto Juárez Díaz, fueron señaladas las trece horas del día 24 del presente mes para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la séptima almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa habitación ubicada en la calle de 20 de Noviembre marcada con el número 58 en Coatepec de Harinas, Distrito de Tenancingo, Méx., que mide y linda: al Norte, 71 metros con sucesión de Juan Vázquez; al Sur, 71 metros con Severiano Hernández; al Oriente, 28.40 metros con el mismo Severiano Hernández y Godeleva Alvarez; al Poniente, 28.40 metros con la calle de su ubicación. Una fracción de terreno de la ex-hacienda de la Cercada, que mide y linda: al Norte, 128 metros con María del Carmen Rubí; al Sur, 128 metros con José Rubí Pérez; al Oriente, 108 metros con José Rubí Pérez y al Poniente, 135 metros con el comprador y María Mercedes Juárez; esta fracción de terreno ubicada en la ex-hacienda de la Cercada, la cual tiene una superficie total de 5-87-25 hectáreas, que mide y linda: al Oriente, siete líneas, la primera de doce metros con Guadalupe Valdés Estrada, la segunda diez metros, la tercera de dos metros cincuenta centímetros, la cuarta de nueve metros todas estas con la anterior colindante, la quinta de cincuenta metros con María del Carmen Rubí, la sexta de siete metros y treinta y seis metros ambas con el propio demandado señor Gilberto Juárez y al Poniente, en noventa y seis metros con Río de las Flores.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$30,168.00 y otro por la cantidad de \$30,908.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$46,527.14 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., así como en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia de Tenancingo, a los once días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

1556.—12 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Modesto Vivero Casique, fueron señaladas las 10.30 horas del día 29 de septiembre para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la sexta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Fracción de terreno denominado "El Solar de los Naranjos", ubicado en la Bancharía del Veladero del Municipio de Amatepec, del Distrito de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 757 metros con Pablo García y Ricardo

Apolonio; al Sur, 757 metros con camino real que conduce al pueblo de San Miguel; al Oriente, 540 metros con Mateo Mondragón, teniendo una superficie de 40-87-80 hectáreas.

El inmueble anteriormente descrito reporta los siguientes gravámenes a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por las cantidades de \$20,659.38 y \$7,000.00.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$7,087.88 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en la del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de Sultepec, Méx., se expide el presente en Toluca, Méx., a 11 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

1557.—12 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el señor Licenciado Galileo Cruz Padrón, como apoderado del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., en contra de Félix Serrano Montiel y Hermenegilda González de Serrano, fueron señaladas las diez horas del día 24 de los corrientes para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la quinta almoneda de remate de los siguientes bienes:

Casa y terreno ubicada en el Barrio de Santa María del Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, con las medidas y colindancias que aparecen en el número 112 a fojas 169, Libro Índice de contratos privados del año de 1938, con fecha 26 de febrero de 1945; otro terreno de labor ubicado en el mismo lugar con superficie de 1-55-89 hectáreas, cuya medidas y colindancias se anotan bajo el asiento número 348 del Libro Primero de la Sección 5a. del Libro Primero de Títulos Translativos de Dominio a fojas 5 de fecha 12 de enero de 1962.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan los siguientes gravámenes: a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., por la cantidad de \$3,724.00, embargo practicado sobre los mismos bienes por la misma Institución, por la cantidad de \$6,000.00 más \$315.05.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$12,569.01 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., y un aviso que se fija en la tabla de avisos del Juzgado de Primera Instancia de Lerma, Méx., a los once días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

1558.—12 sept.

La suscrita Notario hace constar que con su intervención y bajo acta número 10110 de 25 de agosto de 1970, se radicó la sucesión testamentaria de ESTEBAN LOPEZ MARTINEZ, en la que fueron instituidos únicos y universales herederos los señores LEONARDA PEREZ VIUDA DE LOPEZ, MARIA PATRICIA LOPEZ PEREZ y JOSE BALBINO LOPEZ PEREZ, quienes aceptaron la herencia y el cargo de albacea la primeramente nombrada, protestando su fiel desempeño, agregando proceso a formular el inventario respectivo.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días.

Toluca, Méx., a 28 de agosto de 1970.

La Notario Público Núm. 2.  
Lic. REMEDIOS ALBERTINA EZETA  
1533.—12 y 19 sept.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO  
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**



**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**  
**AVISO A LOS AVICULTORES**

La Dirección de Agricultura y Ganadería del Estado, participa a los Avicultores de la Entidad, cualquiera que sea la importancia de sus gallineros, que está funcionando debidamente el LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES DE LAS AVES, dotado de todos los elementos modernos y del personal especializado para el objeto; sus servicios son gratuitos.

Se les recomienda llevar a ese establecimiento las aves enfermas o recién muertas, con objeto de que sean diagnosticadas y con ello puedan recibir consejo para la prevención y tratamiento de las enfermedades de sus aves.

El Laboratorio está instalado en el Campo Experimental de "Santa Elena", en el kilómetro 53½ de la Carretera México-Toluca, (frente a Estación Doña Rosa); las aves se reciben de las 9 a. m. a las 15 horas.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

**Canje Colegas:**

Nos permitimos suplicar a los colegas de los Estados a quienes les venimos remitiendo tradicionalmente "Gaceta del Gobierno" órgano del Gobierno del Estado de México, que cuando llegue a faltarles algún número de este periódico, lo reclamen a la Oficina local de Correos correspondiente, en virtud de que nosotros hacemos las remesas normalmente y no acostumbramos mutilar nuestras listas de canje y que en caso de no poder lograr su objeto de esa manera, nos den inmediatamente aviso a fin de repetirles el envío.

Al mismo tiempo nos permitimos recordarles nuestra existencia a aquellos que nos hayan olvidado, suplicándoles hacernos sus envíos normales.

**DIRECTORIO OFICIAL**

— \* —  
**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.**  
Gobernador Constitucional del Estado,

— \* —  
**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**  
Secretario General de Gobierno,

— \* —  
**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO**

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

— \* —  
**Sección: "Gaceta del Gobierno"**  
— \* —

Tarifas para publicaciones

(Desde el 1º de Marzo de 1968)

**SUSCRIPCIONES:**

Por un año . . . . .	\$ 30.00
Por seis meses . . . . .	„ 18.00
Por tres meses . . . . .	„ 12.00
Ejemplar del día . . . . .	„ 0.50
Ejemplares atrasados . . . . .	„ 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

**PUBLICACIONES:**

— \* —

Palabra por una sola vez . . . . .	\$ 0.15
Palabra por dos veces . . . . .	„ 0.20
Palabra por tres veces . . . . .	„ 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares:	\$ 75.00
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

**SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA**

— \* —

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
„ „ „ „ 5,000,000.00	„ 75.00
„ „ „ „ 10,000,000.00	„ 100.00
En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

**AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:**

— \* —

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u	
otro género a:	„ 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

**SECCION: REGISTRO CIVIL**

— \* —  
Tarifas para Certificaciones:

— \* —

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia:	\$ 9.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	